



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2018-ROS-AD-05

DATOS GENERALES

Programa: **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2018)**
 Contrato: **PRODEUR-R33-2018-ROS-AD-05**
 Nombre de la obra: **"INTRODUCCION DE AGUA EN CALLE FELIPE ANGELES (P. L.)"**
 Localidad: **PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**
 Modalidad de Ejecución: **ADJUDICACION DIRECTA**
 Empresa Constructora: **C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA**
 Fecha de Inicio: **26 DE NOVIEMBRE DE 2018**
 Fecha de terminación: **31 DE DICIEMBRE DE 2018**
 Terminación según Convenio: **31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Intervienen:

Por la Dependencia Ejecutora que entrega la obra:

Nombre: ARQ. HECTOR R. FERNANDEZ MUÑOZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL PRODEUR

Nombre: ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
Cargo: COORDINADOR OBRAS Y PROYECTOS

**OPERADO
 FAIS-FISM 2018**

Por la Persona Física.

Empresa Constructora: "C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA"
Representante Legal: C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA

Quienes asisten como representantes autorizados por las Dependencias que se mencionan en acto de **ENTREGA-RECEPCIÓN**, de la obra mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Inversión autorizada:

La inversión se deriva de los recursos aprobado en fecha 16 de julio de 2018 por el cabildo municipal según consta en acta número VII-018-2018 en el punto tercero de asuntos agendados del **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2018)** en la Planeación Urbana para el ejercicio fiscal 2018, los cuales se ejercieron a través de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito y el H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

[Handwritten signatures and initials]





VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR

Promotora del Desarrollo Urbano

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2018-ROS-AD-05

Inversión ejercida:

IMPORTE CONTRATADO: \$ 53,583.25 (IVA INCLUIDO)
(CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)

CONTRATO No. PRODEUR-R33-2018-ROS-AD-05					
FECHA	# FACTURA	RFC	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	EMPRESA CONSTRUCTORA
10 DE DICIEMBRE DE 2018	57	RAGV-930727-L71	\$ 49,440.97	ESTIMACIÓN 1	C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA
10 DE DICIEMBRE DE 2018	58	RAGV-930727-L71	\$ 4,142.28	ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO	C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA
		SUMA:	\$ 53,583.25		

IMPORTE EJERCIDO: \$ 53,583.25 (IVA INCLUIDO)
(CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)

GARANTÍAS

FIANZA	NUMERO	IMPORTE
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	18A56714	\$ 5,358.33
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	19A02332	\$ 5,358.33

Nombre de la Compañía Afianzadora: **FIANZAS DORAMA, S.A.**
Vigencia: **UN AÑO.**

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que se encuentra totalmente terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación de los recursos ejercidos.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2018-ROS-AD-05

La presente acta no exime a "C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA" de los defectos o vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregirlas sin costo alguno para el Municipio en los términos que establece el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.

Los representantes de la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, de la Entidad Municipal social, firmaran de conformidad esta acta.

OBRA REALIZADA POR EL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.

OPERADO
FAIS-FISM 2018

ENTREGA
 C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA

C. VICTOR MAURICIO RAMIREZ GARCIA
 REPRESENTANTE LEGAL

VALIDA
 DEPENDENCIA EJECUTORA

ARQ. HECTOR RODOLFO FERNANDEZ MUÑOZ
 DIRECTOR GENERAL PRODEUR

ARQ. ADA JANELY QUINTERO ROMERO
 COORDINADOR DE OBRAS Y
 PROYECTOS

ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de ésta acta el Departamento de Coordinación Técnica, hace la entrega a Desarrollo Social Municipal de H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito dependencia responsable de su operación y ejecución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM 2018), quien la recibe de conformidad.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

PRODEUR
 Promotora del Desarrollo Urbano

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
PRODEUR-R33-2018-ROS-AD-05

RECIBE
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



LIC. CARLOS PERAZA VERGARA
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

OPERADO
FAIS-FISM 2018

PLAYAS DE ROSARITO B.C., A 28 DE ENERO DE 2019.



